

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 31 de marzo de 2023

Reporte semanal no. 12: semana del lunes 27 viernes 31 de marzo de 2023

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 27 al viernes 31 de marzo respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Redes internacionales.
- e. Contenidos de difusión.

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
  - i. Red Ciudad en Apertura.
  - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
  - iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
  - iv. Reportes especiales de apertura.
- b. Evaluación de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- c. Tablas de aplicabilidad.
- d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
- e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
- f. Comités de Transparencia.
- g. Solicitudes de información pública.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 33 expedientes **nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

### **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de 2023**

- El miércoles 22 de marzo del año en curso, asistí a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Primera Sesión Solemne** del Pleno de este Instituto celebrada el 21 de marzo de 2023.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Primera Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 22 de marzo de 2023.
- En esta sesión el Pleno del Info CDMX aprobaron los siguientes acuerdos
  - Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba dar vista a los sujetos obligados por no presentar ante el Instituto, el informe previsto en cumplimiento al artículo 23, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2022.
  - Aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba que el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, emita voto institucional respecto de los puntos que se someterán a votación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a celebrarse el treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés.

- En esta sección hice el posicionamiento del proyecto de acuerdo por el que se aprobó que el Comisionado Presidente del Instituto emita los votos institucionales sobre los puntos que se discutirán en la 1ª SO 2023 del Consejo Nacional del SNT
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX-RR.IP.0978-2023 en contra de Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
- En esta sesión se presentaron 34 proyectos de resolución, de los cuales 1 es una Denuncia por Incumplimiento a la Ley de Transparencia; 1 recurso en materia de protección de datos personales y 32 recursos de revisión en materia de transparencia.
- En la sección de Asuntos Generales se hicieron los siguientes posicionamientos:
  - Posicionamiento relativo al Taller Apertura para ejercer derechos político electorales
  - Posicionamiento relativo a la entrega del reporte de actividades número 11

## VOTOS EN RESOLUCIONES

En la Décimo Segunda sesión se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Voto
.IP.0801/2023	LLER	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Particular
.IP.1226/2023	LLER	Alcaldía Cuauhtémoc	Particular
IP.1241/2023	LLER	Alcaldía Cuauhtémoc	Particular
IP.0802/2023	ARGG	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Particular

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Décima Tercera Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Tercera Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 12 de abril del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0467.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 34 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

#### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 29 de marzo de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 988 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió un cumplimiento y una vista.

### **c. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

#### **Actividades como Comisionada Ciudadanada**

#### **CLASE ITEI**

#### **Participación en el Taller Apertura para ejercer derechos político electorales**

El jueves 30 de marzo participé con el Equipo de Estado Abierto, en el Taller Apertura para ejercer derechos político electorales que fue organizado junto con Interculturalidad, Salud y Derechos, A.C.; organización de la sociedad civil que es una aliada nuestra en la Red Ciudad en Apertura.

En el taller se compartió con organizaciones de la sociedad civil herramientas para que las personas en situación de reclusión y de reinserción puedan ejercer sus derechos político electorales, derecho a la identidad y derecho de acceso a la información, y presentamos la Guía para la credencialización de grupos resilientes. Acciones para facilitar documentos de identificación a personas en situación de reinserción o en situación de calle, producto que fue cocreado en la Red Ciudad en Apertura para acercar en un lenguaje sencillo los procedimientos y requisitos que se requieren para obtener documentos de identidad.

Participé en la inauguración de las actividades del taller donde compartí sobre la Red Ciudad en Apertura, así como acompañé y comenté la presentación de las canciones creadas por mujeres en situación de reclusión del proyecto Volver al corazón por parte de la socióloga y cantante Leiden.

Por último, participé en la clausura de las actividades del taller junto a Itzayana Borgua de INSADE.



## Participación en el Curso Especializado en Información y Seguridad

Esta semana, tuve el honor de participar en el Curso Especializado en Información y Seguridad, donde fui invitada a brindar una ponencia en el panel "Derecho a la información en casos de violaciones graves a los derechos humanos".



Recording



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-SA



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY

### ¿Qué son las violaciones graves a derechos humanos?

Afectan de manera significativa y profunda derechos fundamentales de las personas y suelen implicar la participación del Estado o sus agentes.

9



Durante mi intervención, abordé conceptos fundamentales sobre el derecho a la información, así como su alcance y principios rectores. Además, abordamos el marco jurídico aplicable en México en relación con el acceso a la información en casos de violaciones graves a los derechos humanos, enfatizando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la investigación y documentación de estos casos.

Uno de los temas centrales de mi ponencia fue la clasificación de la información en casos de violaciones graves a los derechos humanos. Destaqué la importancia de garantizar un adecuado equilibrio entre la protección de la privacidad y la seguridad de las víctimas, testigos y denunciantes, así como el derecho de la sociedad a conocer la verdad sobre estos casos. En este sentido, subrayé la relevancia de establecer criterios claros y objetivos para clasificar la información, así como la necesidad de un manejo responsable y ético de los datos.

También discutimos la relevancia de la colaboración interinstitucional y la participación de la sociedad civil, ya que el trabajo conjunto entre entidades gubernamentales, organizaciones no

gubernamentales y la ciudadanía es esencial para abordar de manera efectiva los problemas relacionados con las violaciones graves a los derechos humanos.

En conclusión, el Curso Especializado en Información y Seguridad fue una valiosa oportunidad para reflexionar sobre la importancia del acceso a la información en casos de violaciones graves a los derechos humanos, y compartir recomendaciones para mejorar y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en México. Estoy convencida de que estos esfuerzos contribuirán a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

### **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La comisionada Nava acompañó, presencialmente, el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Nacional del SNT, el 31 de marzo.



- Efectuada en la sede del INAI, en la Ciudad de México, durante la sesión se discutieron, enriquecieron y aprobaron los siguientes temas:
  - Propuesta de reforma a los “Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, para implementar un Buscador de Género en dicha Plataforma. El proyecto se discutió y aprobó en la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas Jurídica, de Gobierno Abierto, de Derechos Humanos, de Indicadores, así como de Tecnologías de Información, de fecha 2 de marzo de 2023.
    - Durante la sesión, el Consejo Nacional tomó conocimiento e integró la propuesta del InfoCDMX para ajustar el catálogo asociado a un nuevo criterio que busca explicitar la información de la identidad de género de personas beneficiarias de los programas sociales de los gobiernos (aspecto asociado a las disposiciones del artículo 70, fracción XV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública). Con la propuesta, se previno el tratamiento de un rubro de información plenamente identificado como datos personales sensibles, y se ofreció la opción de que las personas declarantes omitan respuestas sobre el tema, en tanto ya se identifica, como información pública, la relativa al sexo de quienes integren dicho padrón.
  - Propuesta de reformas a los “Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, con el objetivo de incluir los términos de apertura institucional y de Estado Abierto en diversas disposiciones de los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia con la finalidad de armonizar y avanzar en la narrativa de un Estado Abierto. El proyecto se



discutió y aprobó en la Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas Jurídica, de Criterios y Resoluciones y de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva ambas del SNT, de fecha 18 de octubre de 2022.

- El proyecto es una iniciativa de la comisionada Nava Polina, inicialmente presentada en marzo de 2020. La comisionada comentó algunos aspectos relativos al alcance y propósito de la propuesta.



- Desincorporación del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca de la Región Centro y su inclusión en la Región Sureste, para lo cual se propuso reformar el artículo 15 de los “Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, a fin de modificar la integración de las Regiones Centro y Sureste del SNT. El proyecto se aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, celebrada el 13 de marzo de 2023.

- Propuesta de abrogación de los “Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva”, para emitir, en su lugar, dos lineamientos especializado en cada uno de ambos temas: los “Lineamientos para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva”, y los “Lineamientos para Determinar los Catálogos de Publicación de Información de Interés Público”. El proyecto se discutió y aprobó en la Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, y la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, el 18 de octubre de 2022, y en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, el 13 de marzo de 2023, respectivamente.
- 
- Se tomó conocimiento de las siguientes invitaciones
  - Del INAI, para acompañar el desarrollo de la Cumbre de Gobierno Abierto 2023, que se desarrollará entre el 18 y el 20 de abril, en la Ciudad de México, en torno al tema “Polarización social”. El INAI y el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Alianza por el Gobierno Abierto en México colaboran en la organización de este encuentro presencial.
  - Del INAI, para apoyar la difusión de los distintos concursos nacionales convocados por este organismo garante.
  - De la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, para participar en el Cuarto Foro de Resoluciones Relevantes, que en esta edición tiene como eje la discusión e identificación de criterios de interpretación relevantes de los organismos garantes.
  - Del INAI, para que los organismos garantes locales que no lo han hecho ya, programen la realización de eventos en el marco de la Ruta de la Privacidad 2023.
  - Del comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, del InfoCDMX, para dar seguimiento y participar en las Semanas Universitarias por la Transparencia, de las cuales 10 ya se han realizado y quedan

pendientes otras con 45 distintas universidades del país, proyecto en el que además participa el INAI, mediante representación del comisionado Adrián Alcalá.

- Se atestiguó la firma del convenio suscrito entre el SNT y la asociación de fiscales electorales del país.
- También se tomó conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI y se dio seguimiento al desarrollo de la discusión, en el Senado de la República, sobre las designaciones en proceso para completar su Pleno.
- En lo tocante a los trabajos realizados en el marco de iniciativas vinculadas con la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, se realizaron las siguientes actividades.
  - Se dio seguimiento al interés manifestado por actores participantes en las actividades del Open Data Day en participar en los trabajos de esta Red, que explorará el uso de datos abiertos para atender temas de rendición de cuentas y género, con énfasis en aspectos de movilidad.
  - Se avanzó el desarrollo de la propuesta de programa de trabajo para 2023 que se pondrá a consideración de quienes integran la Red.
  - Se retomaron contactos con las personas autoras de los ensayos sobre los cuales no se han recibido cartas de cesión de derechos autorales, como parte del proceso de publicación de dos libros de ensayos conformados en la coordinación 2021 de esta comisión.
  - Se convocará reunión de quienes integran la Red para el jueves 13 de abril.
- En lo relativo a los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, se tomó conocimiento y se confirmó asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria 2023, misma que se realizará el martes 11 de abril, para discutir los siguientes asuntos:
  - Presentación de avances del buscador temático de Género;
  - Conformación de los grupos de coordinación de los ejes temáticos del programa de trabajo de la Comisión;
  - Calendarización para socializar de las Guías de Inclusión y Buscador temático.

#### **d. Redes internacionales**

Como integrante del Pleno del InfoCDMX, la Comisionada Nava participa en distintas redes internacionales de las que el InfoCDMX forma parte, así como otras a las que se encuentra adscrita de manera individual. Se refieren a continuación las actividades realizadas por la Comisionada Nava Polina en este campo, en ejercicio de sus atribuciones.

#### **Red Internacional de Justicia Abierta**

- Se sostuvo la sesión con la CONATRIP en la que estuvieron presentes, Valeria Quiroga, Eugenia Branguisnky e Inés Soowld de la RIJA, Valeria Parada Representante de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales de la CONATRIB y Inés Lysset Zamora Hernández. Secretaria Técnica de la CONATRIB y Titulares de las Unidades de Transparencia de los Poderes Judiciales del País.
- En esta reunión se hizo la invitación a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los poderes judiciales del país a implementar el índice de Transparencia Pasiva del Grupo de transparencia de la RIJA.
- En esta reunión se expuso cómo está compuesta la RIJA, de que se trata el índice y se resolvieron dudas que expresaron los poderes judiciales sobre la metodología del índice.
- Está pendiente que la RIJA nos valide los documentos que se harán llegar a la ST de la CONATRIB para que se difundan a los poderes judiciales.
- Asimismo, el 31 de marzo de 2023, se sostuvo una reunión en el Grupo de Transparencia en la que se hicieron propuestas de nuevos proyectos para 2023. Está pendiente que envíen un documento en el que se votarán con los miembros del grupo que proyecto será el que se trabaje.

#### **ICIC**

- Se dio seguimiento a la invitación formulada por la Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Género y Grupos Vulnerables para participar en una reunión presencial, a fines

de mayo, en la que se analizarán los resultados de la compilación de datos sobre prácticas de los organismos garantes integrados a esta red para ayudar a personas en situación de vulnerabilidad a superar los obstáculos que, por esa condición, enfrentan en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.

### **e. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Twitter**

**Periodo: 24 al 31 de marzo 2023**


Total de tuits: 18

Total de impresiones por día: 931

Total de impresiones en 8 días: 6.7K

Tuit con más impresiones (1818) e interacciones (54)

👉 #AperturaSinExcepción | Esta semana participaremos en el Taller "Apertura para ejercer derechos políticos electorales"

 30 de marzo

vía @insade\_ac

Más información: estadoabierto@infocdmx.org.mx <https://t.co/Tfu7LDXKrW>

[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1640525635612286976](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1640525635612286976)

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

#### **I. Red Ciudad en Apertura**

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- En el marco de la Red Ciudad en Apertura, se realizó y participó en el **Taller Apertura para ejercer derechos político electorales**, actividad organizada con Interculturalidad, Salud y Derechos, A. C. (INSADE). Participaron más de 15 personas provenientes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas en situación de reclusión y de reinserción.

Los objetivos de esta actividad fueron compartir con organizaciones de la sociedad civil herramientas para que las personas en situación de reclusión y de reinserción puedan ejercer sus derechos político electorales, derecho a la identidad y derecho de acceso a la información; así como presentar la Guía para la credencialización de grupos resilientes. Acciones para facilitar documentos de identificación a personas en situación de reinserción o en situación de calle.

En la inauguración contamos con la participación de la Comisionada Ciudadana del InfoCDMX María del Carmen Nava Polina y Daniel Serrano, Director General de INSADE. En el primer panel titulado Apertura para ejercer derechos políticos electorales contamos con las participaciones de Itzayana Borgua, Coordinadora Operativa de Proyectos de Reinserción Social de INSADE quien comentó sobre el ejercicio del derecho a la identidad gracias a la credencial para votar que emite el Instituto Nacional Electoral; el Dr. Roberto Duque Roquero, profesor universitario y experto en temas electorales quien expuso sobre el marco teórico de los derechos político electorales y Marisol Merlín, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE quien compartió sobre los procesos a través de los cuales las personas que egresan del sistema penitenciario recuperan sus derechos político electorales.

En el taller presentamos la Guía para la credencialización de grupos resilientes. Acciones para facilitar documentos de identificación a personas en situación de reinserción o en situación de calle, que fue cocreada en el marco de la Red Ciudad en Apertura. Para su presentación contamos con las palabras de Alberto Rojas, Subdirector de Procedimientos Operativos y Capacitación del INE; Crystel Arellano, Directora General del Registro Civil de la Ciudad de México, Beatriz Maldonado, de Mujeres Unidas por la Libertad; y Soledad Rodrigo, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del InfoCDMX.

La socióloga, cantante y compositora Leiden comentó la historia del disco Volver al corazón con composiciones realizadas con mujeres en situación de reclusión. Posteriormente, el Equipo de Estado Abierto realizó dos dinámicas en las que se compartió con las organizaciones participantes cómo realizar consultas de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, el proceso para realizar una Solicitud de Información Pública y una exposición de ideas y estrategias para que la información de la Guía presentada pueda llegar a las personas que la requieren.









**TALLER APERTURA  
PARA EJERCER DERECHOS  
POLÍTICO ELECTORALES**

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2023.**  
09:00 a 13:30 horas (Hora CDMX).

#CiudadEnApertura #AperturaSinExcepción

@Estado\_Abierto | @InfoCdMex  
Estado Abierto | Info CDMX



El taller está disponible en la siguiente lista de reproducción, en el canal de YouTube del InfoCDMX: [https://youtube.com/playlist?list=PLZaXWcGPIGDaarBcJpS\\_7rvVvNLPoV0dM](https://youtube.com/playlist?list=PLZaXWcGPIGDaarBcJpS_7rvVvNLPoV0dM)

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página: <https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

## ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se realizaron ajustes al Plan de Trabajo 2023 de la Red Ciudad en Datos Abiertos.
- Se preparó y convocó a la 5ta sesión ordinaria de la Red Ciudad en Datos Abiertos.

Para mayor información de la Red Ciudad en Datos Abiertos se puede consultar el micrositio en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

## iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tiene registro de 154 programas y acciones sociales.

#### iv. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran reportes.

- Se trabajó en el monitoreo de transparencia proactiva de portales de sujetos obligados relacionados con el tema del agua y llenado de la cédula.
- Se contactó a personas especialistas para recibir sus opiniones en torno al tema y la propuesta.
- Se trabajó en el filtrado, procesamiento y revisión de solicitudes de información relacionadas con la temática de agua.

#### **b. Evaluación de la publicación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, se realizan verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo relativo al primer proceso de evaluación de 2023 que verifica que los 94 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación Anual 2021 y del 1er trimestre de 2022 (Acuerdo del Pleno [6463/SO/30-11/2022](#)) las hayan atendido conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, el avance es el siguiente:

- Esta semana **se concluyeron 6 evaluaciones**.
- En total se tiene un avance de **96% con 90 evaluaciones concluidas**; dos en proceso y dos pendientes de evaluar. El avance por ámbito es el siguiente:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	5	5
Alcaldías	0	0	9	9
Fondos y fideicomisos públicos	1	0	14	15
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	1	2	33	36
Órganos Autónomos	0	0	3	3
Partidos Políticos	0	0	3	3

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	0	0	1	1
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	0	0	1	1
Sindicatos	0	0	20	20
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>90</b>	<b>94</b>

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

### **c. Tablas de aplicabilidad.**

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se elaboraron y enviaron los dictámenes de tablas actualizadas a tres sujetos obligados:

1. Sistema de Aguas de la Ciudad de México;
2. Tribunal Electoral de la Ciudad de México; y
3. Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Al momento, se tienen **actualizadas 110** tablas de aplicabilidad y quedan 36 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 40 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

### **d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.**

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

Para elaborar los dictámenes técnicos, esta dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **6 denuncias**, en 5 se solicitó verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y en una verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno. Las peticiones fueron: 2 de la Ponencia del Comisionado Bonilla; 2 de la Ponencia de la Comisionada Laura Enríquez; 1 de la Ponencia de la Comisionada San Martín y 1 de la Ponencia de la Comisionada Nava.
- Se entregó el dictamen de las 4 denuncias. En la siguiente tabla se aprecia el detalle del expediente, sujeto obligado, normatividad denunciada, área que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado, en cada caso.
- Dos expedientes se encuentran en proceso de dictaminación.
- En lo que va del año, se han emitido **45 dictámenes técnicos de denuncias** por parte de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.025/2023	22/03/2023	Morena	23/03/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XIII Declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses	PCC JCBG
DLT.030/2023	22/03/2023	Alcaldía Miguel Hidalgo	23/03/2023	Cumple	Art. 121, fr. IX Remuneración bruta y neta	PCC JCBG
DLT.011/2020 cumplimiento	24/03/2023	Alcaldía Tláhuac	27/03/2023	Cumple	Art. 122 fr. II ejecución de programas sociales y art. 146 calendario de actualización de las OTs.	PCC MCNP
DLT.034/2023	24/03/2023	Alcaldía Xochimilco	28/03/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XVII Información curricular y sanciones administrativas	PCC MASMR

DLT.041/2023	27/03/2023	Secretaría de Administración y Finanzas Agencia Digital de Innovación Pública	--	En proceso	Art. 121 frs. XXIX Concesiones, convenios y contratos y XXX resultado de las adjudicaciones	PCC LLER
DLT.051/2023	28/03/2023	Alcaldía Cuajimalpa	--	En proceso	Art. 121 frs. VIII Directorio; IX Remuneración y tabulador de sueldos y salarios; X Gastos de representación y viáticos; XI Plazas vacante y plazas ocupadas	PCC LLER

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

#### **e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.**

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

##### **I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados**

- Entre el 23 al 29 de marzo se brindaron **6 asesorías individuales a 6 sujetos obligados**, de las cuales:
  - 5 se realizaron a distancia y 1 dentro del instituto.
  - Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 2 sobre obligaciones de transparencia, 2 sobre comités de transparencia, 1 relativa a tablas de aplicabilidad y 1 de evaluación.
    - Los **6 sujetos obligados** asesorados fueron:
      1. Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
      2. Organismo Regulador del Transporte
      3. Alcaldía Iztacalco.
      4. Instituto Electoral de la Ciudad de México.
      5. Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

6. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

- En lo que va del año se han brindado **198 asesorías** técnicas especializadas a **77 sujetos obligados**.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 22 de marzo había **15 respuestas de 13 sujetos obligados**. 2 respuestas y 1 sujeto obligado, adicionales al reporte anterior.
  - o La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
  - o 53% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana hubo 1 comentario nuevo:

§ NINGUNA, FUE MUY ACERTADA LA ASESORÍA Y ÚTIL PARA LOS FINES DEL SUJETO OBLIGADO (Sic.)

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

**f. Comités de Transparencia**

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- De los **124 sujetos obligados con registro**, se recibió notificación de cambios en la integración de su Comité y se le reiteró el registro a:
  - o Alcaldía Álvaro Obregón.
  - o Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
  - o Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.

### g. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se envió respuesta a la solicitud de información pública con folio **090165923000316**, en la que se confirmó competencia parcial de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación para responder 12 de las 78 preguntas, en lo referente a Gobierno Abierto (una pregunta) y Verificación de Obligaciones de Transparencia (once preguntas).
- Se elabora respuesta a la solicitud de información pública con folio **090165923000373** que pide conocer cuáles de las instituciones del sistema local anticorrupción se encuentran en el Padrón de SO supeditados a la Ley de Transparencia.